



# MAIATZAKO LANGILE BATZORDEA

## COMITÉ DE EMPRESA de MAYO

Maiatzaren 21ean Bizkaiko Langile Batzordea elkartu egin da, eta ondorengo gaiak eztabaidatu egin ditugu:

- 1.- ISS (garbiketa-limpieza)
- 2.- Reconocimiento medico periódicos
- 3.- Temas pendientes
- 4.- Varios
  - CGP-Plata
  - Técnico medio ventas

### **1.- ISS (garbiketa-limpieza)**

Ante algunas informaciones sobre la firma a nivel estatal de un nuevo contrato de limpieza, en el cual parece haber modificaciones que afectarían a lo ya denunciado por el comité de Bizkaia, en cuanto a la reducción de la frecuencia de la limpieza, y después de varios meses de pedir una reunión sobre este tema en el Comité de Salud Laboral, y visto que la empresa da callada por respuesta, aprovechando que este viernes hay una nueva reunión del Comité de Salud Laboral, se aprueba por unanimidad:

Exigir a la empresa una reunión monográfica al respecto donde se nos explique la situación, y poder realizar un informe, si fuera necesario, sobre este asunto, antes de la firma definitiva del nuevo contrato para Bizkaia.

*Desde LAB también comunicamos al resto de sindicatos la necesidad de articular mecanismos desde este Comité ante la política de la empresa de retrasar todo tipo de reuniones, con temas que no quiere tratar, con la intención clara de llegar a estadios de "hechos consumados".*

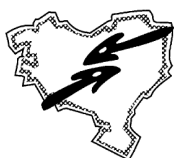
*Esta claro que la empresa esta muy cómoda, y así no tiene ningún tipo de compromiso, en el juego de "petición de reunión" tras "petición de reunión".*

*Llevamos varios meses con temas importantes para debatir ... y aquí no pasa nada.*

*O cambiamos esta dinámica... o este Comité se convierte en un mero espectador de la evolución de esta empresa.*



Informazio sindikala  
**Informatzen**



## 2.- Reconocimiento medico periódico

Ante las reiteradas peticiones que tanto desde LAB, como del resto del Comité de Salud Laboral, se está haciendo para que se siga entregando el volante de exploración ginecológica anualmente, así como un estudio oftalmológico especializado anual como indica nuestra normativa laboral, la empresa sigue argumentando que se realizará según el "protocolo acordado en Madrid", aunque los sindicatos mayoritarios niegan acuerdo alguno en el Comité central de Salud Laboral.

Es decir, sobre la exploración ginecológica se hará una "recomendación anual", no entregando volante de exploración, y el reconocimiento de pantallas se hará cada 2 años.

***Ante esta afirmación el Comité de empresa, por unanimidad, denunciará ante la inspección de trabajo a la empresa por incumplimiento de lo acordado en nuestra normativa laboral.***

Dicha denuncia será realizada tanto por el Comité de Empresa como por el Comité de Salud Laboral



## 3.- TEMAS PENDIENTES

Ya llevamos varios meses sin que la empresa convoque la Comisión de Gestión, a pesar de habérselo requerido en más de una ocasión. Los temas se van acumulando y para la próxima reunión igual debemos de emplear más de un día.

**Absentismo:** solicitar información desglosada por:

- .- número de personas y motivos por los que se ubica estas ausencias como absentismo. ( bajas enfermedad comun etc..)
- .- categorías
- .- acoplamientos.

**Vida Laboral:** Solicitar a la empresa que en E-domus aparezca de nuevo la vida laboral. Justamente "desaparecida en combate" desde el litigio de las reclamaciones de antigüedad.

**Correo para el Comité:** Solicitar a la empresa que dote al Comité de su dirección de correo electrónico para comunicarse con la plantilla.

**Permisos sin sueldo:** recordar a la empresa que tiene que notificar al Comité las peticiones realizadas.



**Fotocopiadora:** Solicitar a la empresa que cada sección sindical disponga una clave de acceso para la realización de fotocopias.

**ERE:** Solicitar información de como quedan los departamentos, (nº de personas acogidas), censos actualizados y supuestos cambios de estructuras (cambios de acoplamientos encubiertos).

**“Un día con el Cliente”:** instar a la empresa a corregir y actualizar las cartas a la plantilla aclarando que **la asistencia es voluntaria**.

#### **Formación:**

- Se nos facilite la relación de la formación recibida por departamentos,
- Esta información se maneje a nivel provincial.
- Exigimos que la empresa haga un seguimiento de la formación por trabajador/ra.

#### **Vacaciones:**

- exigir a la Empresa el compromiso que asumió en el último convenio (compromiso de revisar las preferencias y criterios con el objeto de contribuir al disfrute igualitario...)
- Trasladar a la Empresa el compromiso de este Comité a llegar a un acuerdo a nivel provincial para conseguir el objetivo anteriormente mencionado.

**Permisos sin sueldo:** recordar a la empresa que tiene que notificar al Comité las peticiones realizadas.

**Horas extras:** La empresa continúa sin convocar ni avisar al Comité para la realización de las horas estructurales y sin entregar los listados de las disponibilidades de cada departamento. Se le recuerda a la empresa su obligación para con el comité en ambos casos.

**Cambios acoplamiento:** Irregularidades (no notificación...)

## **4.- Varios**

- CGP-plata:** LAB informa de la intención de la empresa de ampliar la plantilla de CGP. El número de personas estaría entre 6-8 y serían OAPS. Parece ser que esas personas saldrían del personal del CT-Adsl. Se solicita una reunión con este tema. (ampliar al de temas pendientes)
- Técnico Medio:** En noviembre en la convocatoria de Técnico Medio-ventas- se crearon 4 plazas en Bilbao de las cuales 3 están cubiertas y la cuarta corresponde a una persona de A Coruña que todavía esta trabajando en su localidad. Se solicita información a la empresa y que se normalice esta situación.

